



**Ibagué, 26 de enero de 2024**

Comunicado de prensa 103

## **La USI seguirá garantizando la prestación de servicios en la ciudad**

*La atención en salud de la zona rural iniciará a partir del 15 de febrero*

La gerente de la Unidad de Salud de Ibagué, Dennis Amparo Vásquez, dio a conocer en debate ante el Concejo Municipal, el funcionamiento de la entidad, los servicios que presta y las sedes que tiene a su cargo.

*“En este momento la USI tiene funcionando todos los centros de salud y unidades intermedias registradas en el REPS. Contamos con la Unidad Intermedia del Salado, la octava etapa del Jordán, San Francisco, Sur y Picaleña, donde empezó a funcionar los servicios de consulta externa, en febrero del año pasado”,* indicó Dennis Vásquez, gerente de la USI.

Adicionalmente, la institución tiene otras sedes en la zona urbana, comprendidas en 11 centros de salud habilitados para la atención de usuarios. Sin embargo, se cuentan con otros nueve, a los cuales se les está haciendo un análisis técnico y financiero, para poder habilitarlos y que estén disponibles para el servicio de la comunidad.

De la misma forma, se aclaró que se tienen habilitados 17 puestos de salud de la zona rural, en los cuales se atiende a la población campesina, gracias a los equipos itinerantes conformados por: médico, enfermero, auxiliar, psicóloga, odontóloga y facturador.

*“Este año se va a tener una auxiliar permanente en los puestos, desde la semana pasada se inició el proceso de contratación del personal para la zona rural, aspiramos a que el 15 de febrero tengamos al personal trabajando allá”,* comentó la funcionaria.



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



Despacho Alcalde  
Oficina de Comunicaciones

Cabe resaltar que, ante la plenaria del Concejo, se expusieron algunos proyectos radicados ante la Secretaría de Salud Departamental, como lo son la adquisición de equipos de imágenes diagnósticas y remodelación de la infraestructura para el mismo servicio; también, el de un depósito temporal de cadáveres.

Asimismo, ante el Ministerio de Salud y Protección Social se radicaron los proyectos para la adquisición de una ambulancia básica y otra medicalizada. Además de dos vehículos extramurales para la atención de la zona rural.

